

Panamá, 11 de marzo de 2022  
**OCTI-041-2022**

Licenciada  
**BETHZAIDA E. CARRANZA CH.**  
Directora Ejecutiva  
SALA TPC-EEUU-Panamá  
En su despacho

Respetada:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo, y a su vez aprovecho la oportunidad para extenderle éxitos en la realización de sus funciones.

Por medio de la presente, me dirijo a usted en atención a la comunicación SALA-CA-PMA/003/2021, mediante la cual nos informa que ante su secretaria se ha presentado una comunicación relativa a la aplicación de la legislación ambiental, relacionada con la contaminación por agroquímicos. Cultivos, le comunicamos que nos encontramos realizando las gestiones pertinentes para que las diversas direcciones normativas de este Ministerio emitan respuesta.

Por parte de la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA), nos han informado que actualmente están recabando las evidencias precisa para así emitir respuesta formal, en referencia al tema en mención.

Informamos que debido a ello, solicitamos respetuosamente se nos extienda una prórroga de 15 días adicionales, para la emisión de una respuesta formal a SALA.

Sin más que agregar, aprovecho la oportunidad para brindarle muestra de consideración y estima.

Atentamente,



**FABIOLA VEGA**

Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica, Encargada

FV/

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)